

Por orden del Director  
Mariano Ullúa

# BOLETIN

DEL

## Círculo Católico

de Obreros

Epoca 3.<sup>a</sup>

Alcoy 6 Septiembre de 1902

N.º 60

### CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Para los socios protectores. — 0.75 ptas. trimestre.

numerarios — 0.50

no socios. — 1.00

Los suscriptores de fuera abonarán los gastos de franqueo además del precio estipulado.

Número suelto, 10 cénts. — Número atrasado, 20 cénts.

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

## SUMARIO

Las conclusiones del Congreso Católico de Compostela acerca de la libertad académica de la enseñanza, según la ley fundamental. — ¡María! poesía por Ambrosio T. Carabó. — Al espirar la tarde, por Arsenio Oleina. — Importancia de la buena prensa. — Cursos suprimidos. — La Masonería y el deguello de los frailes. — Extracto de sesiones. — Ayuntamiento. — Hospital Civil Municipal. — Crónica local. — Semana religiosa. — Preceptos higiénicos. — Caja de ahorros. — Ahorro de la infancia.



# Licor Carmelitano

FABRICADO POR LOS

**Religiosos Carmelitas Descalzos**

del *Desierto de las Palmas*

CASTELLÓN

EL LICOR CARMEKITANO que fabrica la Comunidad de PP. Carmelitas del Desierto de las Palmas, está acreditado por uno de los más exquisitos que se conocen tanto nacionales como extranjeros.

La Comunidad se encarga por si mismo de la confección y administración de su industria y hace cuanto está á su alcance para hacer asequibles á todos, los beneficios que reporta tan preciado *Licor*.

NOTAS. 1.<sup>a</sup> Los pedidos se harán á Enrique Ripoll Carbonell, R. presentante en esta localidad, calle del Carmen núm. 23.

2.<sup>o</sup> Los envios se hacen en Cajas de 12 botellas de litro y de 12 y 24 de 1/2 litro.

3. Hay botellitas de muestra de 7 centilitros que se expenden en cajas de 100 y de 200 botellitas

# Las conclusiones

del Congreso Católico de Compostela acerca de la libertad académica de la enseñanza, según la ley fundamental.

## Conclusiones prácticas.

I. Rogar á los señores prelados que tienen representación en Cortes que, por todos los medios reglamentarios, realicen de los gobiernos el cumplimiento sincero del precepto del art. 12 de la Constitución, por medio de una ley de Instrucción pública que refleje fielmente dicho precepto y no sea ley de partidos. Por el momento, presentar una proposición de ley que comprenda los preceptos más esenciales de los reales decretos de 18 de Agosto de 1885 y 12 de Julio de 1895.

II. Que una comisión de este Congreso haga una representación ante S. M. el rey, pidiéndole el cumplimiento del citado precepto constitucional y lo demás que expresa la conclusión primera.

III. Que las Juntas central y diocesanas que se crean á los fines del Congreso, organicen toda clase de trabajos encaminados al logro del proyecto formulado en la primera conclusión, y singularmente á difundir por todos los medios útiles el conocimiento y importancia de las cuestiones rela-

cionadas con la enseñanza.

IV. Que á más tardar, dentro de los dos años siguientes se celebre en Salamanca un Congreso destinado únicamente á tratar los asuntos relacionados con la enseñanza y su organización.

V. Que para que el clero esté ompapado en las cuestiones y procedimientos de la enseñanza, conviene se establezca en los Seminarios la enseñanza teórico-práctica de la Pedagogía con una escuela modelo adjunta, donde los alumnos vean y practiquen los mejores métodos y procedimientos.



## ¡MARÍA!

Cuando del corazón brota á mi labio tu dulcísimo Nombre, oh Madre mía, rebosa el alma de placer inmenso, y en su grata armonía se embelesa mi espíritu suspenso.

No hay néctar, miel hiblea ni ambrosia que iguale á ese Nombre en la dulzura, pues si comparo con su rica esencia, la esencia del jazmín es menos pura. No alcanza á modular mejor cadencia la música más suave y sonora. Del ruiseñor alegre el dulce canto que resuena en la noche silenciosa, y el eco majestuoso del torrente que llena el bosque de indefinible encanto; el plácido murmurio de la fuente y el arrullo apacible de la brisa; el suspiro que exhala entre las hojas del amno vergel áura indecisa, y los tiernos purísimos amores

que dice el blando céfiro á las flores;  
la canción que repite el marinero  
mientras boga tranquilo en su barquilla  
que avanza sin temor hacia la orilla,  
y el cantar placentero  
que entona la inocente ¡astoreilla;  
da ilustre bardo el cántico inspirado  
del genio en las regiones inmortales,  
y hasta el concierto sin igual sagrado  
de las místicas lirás celestiales,  
acuerdan su dulcísima armonía  
en el hermoso nombre de María.

La aurora ricamente engalanada  
lo escribe en el azul del firmamento  
con caracteres de oro:  
en las playas el mar veces sin cuento  
la borda con su espuma nacarada,  
y en perlas brillantes escupido  
la misteriosa noche allá en el cielo  
deseúbrelo al mortal embebecido:  
entre arenas de plata el arroyo lo  
de verde musgo con primor lo esmalta:  
del alto monte la cascada salta,  
y en sus limpias aguas  
lo pinta el sol con vívidos fulgore:  
en la hermosa pradera  
dibújalo las flores  
cuyos broches abrió la primavera:  
el iris lo retrata en sus colores  
sobre el albor de transparentes nubes,  
y grábalo en los troncos del empíreo  
con sus cinceles de oro los Querubes.

¡María! ¡dulce nombre que enamora!  
¡Nombre bendito de mi Madre amada!...  
más bello eres que la bella aurora,  
eres más rico que la miel preciada...  
Suave consuelo del que triste llora,  
gozo inefable para el alma pura,  
dlicia inmensa del que te suspira,  
raudal inagotable de ternura...  
¡Oh palabra dulcísima y hermosa!...  
Mil veces y otras mil en su dulzura  
quisiera deleitar la lengua mía...  
Se goza tanto el alma en adorarte  
y es tan grata al oído tu armonía,  
que mejor que olvidarte

morir quiero cantándote, ¡oh María!

AMBROSIO T. CARABO.



## Al espirar la tarde

En el centro de un valle formado por dos pequeñas colinas alzábase una modesta casita cuyas paredes blancas dábanle un aspecto pintoresco y halagüeño. En la puerta había un hermoso parral, desparramado con profusión sobre un encañizado, por cuyos entrecaros colgaban pesados racimos. No muy lejos se extendía una grandiosa era, en donde se veían hacinadas las mieses que dentro de breves días habían de ser trituradas bajo los pesados cascotes de dos hermosas mulas que con soltura pacían en un cercano rastrojo. En medio de esta era veíanse dos pequeños niños, rubios como los rayos del sol y hermosos como dos angelitos, que estaban entregados á juegos inocentes. Por la era circulaba una clusca con cinco pollos á cual más hermoso, que décuando en cuándo alzaban su pequeño cuellocito lanzando al aire un agudo *quiquiriquí*. Las aves trinaban entre las ramas de los árboles. El sol aparecía como un punto luminoso en el espacio, cuyos caniculares rayos caldeaban la superficie de la

tierra. Por el centro del valle deslizábase un cristalino arroyuelo, dando vida á mil pintadas florecillas. Todo hacía creer que la felicidad tenía asentados sus reales en aquel retiro.

Pero ¡qué cuadro más triste ofrecía el interior de la casita! Sobre una cama yacía un hombre demacrado, con los ojos hundidos y sin brillo, la respiración fatigosa y la voz apenas si era perceptible. Junto á la cabecera veíase una mujer joven y hermosa, con los ojos preñados de lágrimas, que trataba de ocultar en el delantal.

—María —dijo el enfermo esforzando la voz, — la última tarde de mi vida es llegada, pues conozco que á cada momento me falta la respiración y mi corazón late con menos fuerza. La muerte veo que se me acerca, imponente, pronta á arrebatarme. Sereno la recibo porque siempre he cumplido la voluntad de Dios y he procurado hacer todo el bien que he podido á los necesitados. Ella va á abrirme las puertas de una nueva vida, donde no se conocen tristezas ni dolores, y en que el alma, por fin, será feliz, porque se hallará en posesión de su verdadera patria...

—Calla, Miguel, que laceras mi corazón —dijo María, llena de tristeza.

—También yo muero con el co-

razón transido, pensando que dejo aquí á los seres que tanto amo. Vosotros soís los únicos por los cuales tengo amor á la vida, por vosotros quisiera aún vivir, por velar por vuestro bienestar; pero Dios lo dispone de otro modo, cúmplase su voluntad...

Durante este período el enfermo habia desfallecido tanto, que su voz apenas se oía, su respiración era más fatigosa y un sudor glacial cubrió su frente.

—María, prométeme que amarás mucho á nuestros hijos, que velarás por que sean hombres virtuosos, y que no los abandonarás nunca de tu lado, hasta que, cual yo, les des tu postrera bendición. Tráemelos, María, que no quiero morir sin despedirme de ellos, sin que bese por última vez su candorosa frente...

—Madre —dijo á este punto el mayorcito trayendo de la mano á su hermanito y entrando en la casa.

—Venid, hijos míos, que padre os llama para besaros —dijo la pobre madre sin poder contener el llanto.

—Hijos de mi alma, besadme, regalad á mis oídos por vez postrera con el dulce nombre de padre. Abrazadme, hijos míos... Señor, prosiguió levantando los ojos al cielo, no los desamparéis, no per-

mitáis que estas tiernas criaturas que hoy quedarán huérfanas se lancen por el camino del mal, Bendecidlos, Señor, como yo lo hago en vuestro nombre...

Dejó caer la cabeza sobre la almohada y entró en el período de la agonía: sus ojos estaban hundidos, y la palidez cubrió su rostro.

Al poco rato era un cadáver.

A lo lejos se oía el tañido de la campana anunciando á los creyentes la hora de la oración: el sol se ocultaba tras la cima de una montaña, y los pajarillos callaban ocultos en sus nidos. Era la tarde que espiraba.

ARSENIO OLCINA.



## Importancia de la buena Prensa.

PALABRAS DEL PAPA

Un buen periódico es una misión perpetua en una parroquia.

Es necesario oponer los esfuerzos de la buena prensa á los esfuerzos de la mala.

Seguramente que no se engañaría el que atribuyese en primer lugar á la mala prensa el exceso del mal y el deplorable estado de las cosas á que hemos llegado.

León XII (Enciclica).

Os felicito porque os interesáis en este diario, y os encargo digáis á todos los redactores que los animo y los bendigo de todo mi corazón.

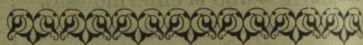
León XIII (A un celador de La Cruz).

Trabajad activamente para el desarrollo, incremento y difusión de la buena prensa, dedicada á combatir los errores diarios y rechazar los ataques de los enemigos.

(A los lombardos. — 13 Feb. 81.)

No hay que olvidar la prensa católica, mediante la cual se difunden las sanas doctrinas que desenmascaran á la falsaciencia, origen de la incredulidad y de la corrupción de las costumbres.

(A los franceses. — 8 de Mayo 81.)



## Cursos suprimidos

Por real orden de Instrucción pública inserta en la *Gaceta* de 27 del pasado se ha dispuesto:

1.º La supresión de los cursos preparatorios de las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias, establecidos por el párrafo quinto del vigente reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1991, quedando sujeta la prelación de los estudios de estas facultades á las disposiciones de carácter general que han reorganizado sus enseñanzas; y

2.º La ampliación de lo pre-

septuado en el art. 1.º de la real orden de 28 de Septiembre de 1900, respecto de la enseñanza del dibujo para todos los alumnos que no tengan aprobada esta enseñanza en el bachillerato, donde ha sido establecida con carácter obligatorio por el real decreto de 17 de Agosto de 1901.

precedió un suceso infame, preparado y dirigido por las sociedades secretas, no reprimido por la autoridad y sancionado por la Audiencia, que todavía está manchada históricamente con aquel oprobio. Ya en 5 de Octubre de 1835 habían sido fusilados sin sentencia judicial y á impulsos de un motín D. Manuel Villar y don Jaime Rovira, complicados en una conspiración carlista y presos en el castillo. Los amotinados, acaudillados por «Chorizo», jefe de la «partida de la Porra», de Zaragoza, y éste dirigido por los comuneros y carbonarios exigían que se fusilara á todos los presos por opiniones ó por conspiraciones carlistas; pero Gayán pudo arreglarlo de modo que se contentaran con aquellas víctimas por entonces.

Algunos vecinos honrados de Zaragoza habían formado una especie de «contra-porra», compuesta de labradores y ma-

**La Masonería**  
y el  
**degüello de los frailes**

A los asesinatos de los religiosos en Zaragoza y á la quema de los conventos

**Miradores.**

- Por retribución al permiso para instalar cada uno de ellos en las casas situadas en las calles y plazas de 1.ª categoría
- En las de segunda categoría
- En las de tercera id.
- En las de cuarta id.

**Rótulos ó muestras**

- Por retribución al permiso de colocarlos en las tiendas ó establecimientos situados en las calles y plazas de primera categoría
- En las de segunda categoría
- En las de tercera id.
- En las de cuarta id.

**Escaparates ó portadas.**

- Por retribución al permiso para establecer escaparates ó portadas con vuelo á la vía pública en las tiendas ó establecimientos situados en las calles y plazas de la primera categoría, por metro lineal que ocupe en la vía pública
- En las de segunda categoría
- En las de tercera id.
- En las de cuarta id.

|  | pesetas. | céts. |
|--|----------|-------|
| Por retribución al permiso para instalar cada uno de ellos en las casas situadas en las calles y plazas de 1.ª categoría   | 10       |       |
| En las de segunda categoría  | 8        |       |
| En las de tercera id.  | 6        |       |
| En las de cuarta id.   | 4        |       |
|  |          |       |
| Por retribución al permiso de colocarlos en las tiendas ó establecimientos situados en las calles y plazas de primera categoría  | 5        |       |
| En las de segunda categoría  | 4        |       |
| En las de tercera id.  | 3        |       |
| En las de cuarta id.   | 2        |       |
|  |          |       |
| Por retribución al permiso para establecer escaparates ó portadas con vuelo á la vía pública en las tiendas ó establecimientos situados en las calles y plazas de la primera categoría, por metro lineal que ocupe en la vía pública | 10       |       |
| En las de segunda categoría  | 8        |       |
| En las de tercera id.  | 6        |       |
| En las de cuarta id.   | 4        |       |

tones de la parroquia de San Pablo, gente también desalmada, pero de cierto pundonor al estilo bronco, si bien franco, de aquella tierra. Con todo, esta partida servía de poco, y el día 25 de Marzo sus jefes tuvieron que esconderse.

Dirigíanse los tiros principalmente contra D. Vicente Ena, comerciante de Calatayud y capitán de la compañía de cazadores del batallón Voluntarios realistas, el cual había tenido arrendado el abasto de carnes de Zaragoza, en tiempo del Gobierno absoluto, con harta rabia de los ganaderos y carniceros de Zaragoza, que estaban acostumbrados á monopolizar aquella grangería. Debíanle más de diez mil duros, y hallaron más barato ahorcarle que pagarle. La Audiencia había condenado á los tales carlistas á pocos meses de reclusión, pues no había pruebas de la conspiración denunciada Ena

hacia tres meses, que estaba preso en Zaragoza, cuando tuvo lugar en Calatayud la conspiración en que se le suponía complicado. Promovióse, pues, el asqueroso motín de 25 de Marzo, pagado casi públicamente por los carniceros, con el apoyo de los consumidores y principiando la partida de «Chorizo» por intimidar á la contraporra de «Greñas». Obligóse á la Audiencia á reunirse: algún magistrado huyó y algún otro se escondió: no se cumplió con el deber huyendo y escondiéndose. Los que se reunieron hicieron la bajeza de reverer su sentencia, y por miedo, condenaron á pena capital á don Vicente Ena, D. Pascual Gorrachategui, beneficiado de San Pedro de Calatayud, D. Tomás Bayle, de Zaragoza, y Fr. José Andrés Gil, lego de Agustinos calzados de Zaragoza. El Lunes de Semana Santa se les puso en capilla y fueron ahorca-

## IMPUESTO DE CONSUMOS

| ESPECIES       | UNIDAD   | Cuota p. <sup>a</sup> el T. <sup>o</sup> |                        | TOTAL |       |
|----------------|--|--|------------------------|-------|-------|
|                |  | Pesetas                                  | Recarg. mupal. Pesetas |       |       |
| <i>Carnes</i>  | Vacunas, lanares ó cabras (Muertas en fresco)                      | kilogr.                                  | 0,40                   | 0,40  | 0,20  |
|                | Idem (En cecina ó saladas)   | Idem                                     | 0,11                   | 0,11  | 0,22  |
|                | Idem (Muertas en fresco)   | Idem                                     | 0,44                   | 0,44  | 0,22  |
|                | De cerda (Saladas)   | Idem                                     | 0,44                   | 0,16  | 0,52  |
|                | Aceites y grasas de todas clases, petróleo, gasolina, etc.         | Idem                                     | 0,44                   | 0,11  | 0,22  |
| <i>Líquid.</i> | Aguardientes y alcoholes   | G. <sup>o</sup> ht. <sup>o</sup>         | 0,55                   | 0,55  | 0,40  |
|                | Licores  | Litro                                    | 0,40                   | 0,40  | 0,80  |
|                | Vino común no embotellado de las provincias de Alicante y Valencia | 100 lit. <sup>o</sup>                    | 7,74                   | 1,26  | 9,00  |
|                | Los demás vinos  | Idem                                     | 7,74                   | 8,75  | 16,49 |
|                | Vinagre  | Idem                                     | 1,75                   | 1,75  | 5,50  |
| <i>Granos</i>  | Cerveza, sidra y chacoli   | Idem                                     | 1,40                   | 1,40  | 2,20  |
|                | Arroz, garbanzos y sus harinas sin cerner                          | 100 kg.                                  | 4,15                   | 4,15  | 2,50  |
|                | Sus harinas cernidas   | Idem                                     | 1,58                   | 1,58  | 2,76  |
|                | Trigo y sus harinas sin cerner                                     | Idem                                     | 4,05                   | 4,05  | 2,40  |
|                | Sus harinas cernidas   | Idem                                     | 4,26                   | 4,26  | 2,52  |



en Miércoles Santo, cuando ya se había obtenido indulto y estaban cerrados los tribunales.

Cubiertas ya de oprobio las autoridades con ese acto de debilidad y bajeza, los confederados conocieron que eran dueños del campo, y pocos días después procedieron á cumplir su consigna contra los conventos y el catolicismo, como preámbulo para la segunda parte social y política. Sirvióles admirablemente para este objeto un mal fraile del de la Victoria, llamado Fr. Crisóstomo de Caspe. La historia debe conservar el nombre malvado de aquel monstruo, como conserva el de D. Ocas y Vellido D'Olfos, como se conserva en los gabinetes los abortos de naturaleza, como consignaremos luego del malvado y execrable Martín Meléndez. Estaba el perverso organista de la

Victoria afiliado en alguna sociedad secreta? Alguno lo ha sospechado y su conducta no lo desmiente. La guerra de la Independencia había hecho á los regulares tomar una parte activa en la lucha contra unos extranjeros enemigos de Dios, de la Iglesia y de la patria. En medio de ella, los charlatanes y ambiciosos de Cádiz principiaron á ejecutar lo que los franceses venían á imponernos, y los frailes se hallaron entre dos fuegos, defendiendo á unos gobernantes que los odiaban aún más que los franceses. Al volver al claustro algunos de aquellos llevaron allá sus pasiones políticas y costumbres muy distintas de las que habían tenido en otros tiempos. La causa del agonizante en Madrid y otras criminales en varias poblaciones, escandalizaron á los pueblos y á los tribunales, bajaron el prestigio del Clero y dieron á sus enemi-

**ESPECIES**

|  | UNIDAD  | Cuota p <sup>a</sup> el T. |         | TOTAL |
|--|---------|----------------------------|---------|-------|
|  |         | Pésetas                    | Pésetas |       |
| Cebada, centeno, maiz, mijo, panizo y sus harinas sin cerner   | 100 kg. | 0,40                       | 0,40    | 0,80  |
| Sus harinas cernidas   | Idem    | 0,48                       | 0,48    | 0,96  |
| Los demás granos y legumbres secas y sus harinas sin cerner    | Idem    | 0,22                       | 0,22    | 0,44  |
| Sus harinas cernidas   | Idem    | 0,264                      | 0,264   | 0,528 |
| Salvado ó afrecho  | Idem    | 0,21                       | 0,21    | 0,42  |
| Conservas de rio y mar, sus escabeches y conservas duras       | kilóg.  | 0,05                       | 0,05    | 0,10  |
| Conservas de rio y mar, sus escabeches y conservas blandas     | Idem    | 0,09                       | 0,09    | 0,18  |
| Conservas vegetales  | 100 kg. | 0,50                       | 0,50    | 0,60  |
| Conservas de cok   | Idem    | 0,15                       |         |       |
| Conservas de frutas  | kilógs. | 0,10                       | 0,10    | 0,15  |
| Conservas de hortalizas y verduras comunes                     | Idem    | 0,08                       | 0,08    | 0,20  |
| Idem   | Idem    | 0,18                       |         | 0,16  |
| Conservas de pichones, codornices y aves similares en conserva | Una     | 0,04                       | 0,04    | 0,08  |
| Conservas de conejos   | Idem    | 0,40                       | 0,40    | 0,80  |
| Conservas de cerdos  | Idem    | 0,20                       | 0,20    | 0,40  |
| Conservas de aves  | Idem    | 0,50                       | 0,50    | 0,00  |
| Conservas de perdices, gallinas, gansos, patos, gallos, pollos |         |                            |         |       |

gos pretexto, más que motivo, para acusarlos y acosarlos con incesantes diatribas. Recrudescióse la pugna de 1820 al 23; hubo después demasiada prisa para repoblar los claustros, entrando en ellos algunos con vocación escasa y quizá con deseos de vida menos laboriosa que la que hubieran llevado en el siglo. Eran los menos, y sus vicios estaban compensados por las grandes virtudes de otros, por la modestia de casi todos; pero, ¿había la malignidad sectaria de fijarse en las virtudes, por muchas que fueran, para perdonar, para atenuar, para cubrir los extravíos de unos pocos? Hubo algunos regulares comprometidos en los misteriosos cuanto innobles manejos de Cataluña en 1827. Los hubo que después atizaron el fuego de la guerra civil y aun tomaron parte en ella; pero ¿habría dejado de hacerse con ellos lo que se hizo aunque hu-

bieran sido liberales en vez de ser realistas? Conventos había en Aragón en que los jóvenes coristas se habían alistado nacionales, y no faltó monasterio en donde, al salir armados los monjes jóvenes por última vez, hicieron blanco de un Sr. Bernardo que había sobre la puerta. La ira de Dios tenía que venir sobre muchos de aquellos monasterios y conventos; pero Atala, el «azote de Dios», ¿era mejor que los degenerados romanos á quienes castigaba? ¿Era un deseo de «reforma», un deseo de robar el que presidia en el ánimo de aquellos sectarios que divulgaban, exageraban ó inventaban los vicios y defectos de algunos malos religiosos? ¿Por qué se castigó á los buenos lo mismo que á las malos?

Del número de estos pocos era el famoso Fr. Crisóstomo, el organista de la Victoria; acaudillando una turba de frailes

40

**ESPECIES**

|  | UNIDAD  | Cuota                            | Recarg   | M        |
|--|---------|----------------------------------|----------|----------|
|  |         | p <sup>a</sup> el T <sup>o</sup> | mupal    |          |
|  |         | Pesetas.                         | Pesetas. | Pesetas. |
| y demás aves caseras y silvestres; liebres y conejos             | Una     | 0,10                             | 0,40     | 0,20     |
| Aves trufadas  | Idem    | 0,50                             | 0,50     | 1,00     |
| Conservas de las anteriores especies                             | Kilóg.  | 0,20                             | 0,20     | 0,40     |
| Nieve, hielo natural y artificial                                | 100 kg. | 3,24                             | 3,24     | 6,48     |
| Cera en rama ó manufacturada                                     | Idem    | 18,40                            | 18,40    | 36,80    |
| Estearina parafina y esperma de ballena, en rama ó manufacturada | Idem    | 16,20                            | 16,20    | 32,40    |
| Huevos   | El 100  | 0,20                             | 0,20     | 0,40     |
| Quesos   | 100 kg. | 4,40                             | 4,40     | 8,80     |
| Leche  | Idem    | 2,40                             | 2,40     | 4,80     |
| Manteca extraída de leche  | Idem    | 4,15                             | 4,15     | 8,30     |
| Paja de cereales, garrofas, hierbas ó plantas para los ganados   | Idem    | 0,15                             | 0,15     | 0,30     |
| Leña   | Idem    | 0,25                             | 0,25     | 0,50     |

OBSERVACIONES.—Excepto los vinos, la cuota para el Tesoro queda gravada con el 10 por 100 por recargo transitorio, según la ley de Presupuestos generales del Estado de 31 Diciembre de 1901.

Están únicamente exentos del Impuesto de Consumos los aceites exclusivos para usos medicinales y los olorosos que son objeto del comercio de perfumería. Los

er ra... en la tarde del 5 de Abril, dió muer...  
 en... M. Fr. Faustino Garroborea, cate...  
 dista... de la Universidad, muy respetado...  
 en... por su saber, y virtud, y á...  
 óvenes... debía el ingrato Fr. Crisóstomo sin...  
 un... favores. Al mismo tiempo fueron...  
 rta. L... andos varios religiosos y otros suje...  
 mucha... por las calles, entre ellos el canónigo...  
 los; pe... hermano del cardenal y reputado...  
 por... es liberales. Fray Crisóstomo fué...  
 es ca... el que mató de un trabucazo al...  
 nara... Pardo, sujeto inofensivo, pero...  
 a en... del P. Garroborea.  
 divul... fraile asesino y fraticida, no sola...  
 vicio... no fué castigado por las autorida...  
 sio? P... no que antes bien pudo alistarse...  
 ismo... ero, y dos meses después fué fusila...  
 ra el... los carlistas cerca de Barbastro.  
 sla de... ma suerte cupo, según me asegu...  
 de for... al que hizo blanco de la estatua...  
 es en un encuentro con los carlistas.

(Continuará)



### Extracto de sesiones.

#### Junta Auxiliadora

sesión del día 2 de Septiembre.  
 recaudado en la semana 35.  
 20 32...  
 20 18...  
 40 88...  
 40 48...  
 45 88...  
 45 0...  
 25 0...

...os numerarios admitidos:  
 ...llo Llorca Jordá, Francisco Na...  
 ...ntoro, Blas Calatayud Beneito.  
 ...os recreativos:  
 Los ...el Segura Gisbert.

Socios protectores:  
 Gonzalo Barrachina Sellés, José Pé...  
 rez Pérez Francisco Grau Pérez, Mau...  
 ro Verdú García, Rafael Miralles Gar...  
 cía, Juan Mora Terol, Andrés Cruañes...  
 Serra.



## Ayuntamiento

### Hospital Civil Municipal

Existencia en 27 Agosto 1902.

|                 |                |
|-----------------|----------------|
| Enfermos pobres | (Hombres 34    |
|                 | Mujeres 24     |
| Militares       | 5              |
|                 | <hr/> Total 63 |

#### ENTRADOS HOMBRES

Ansio Abad Sanz, Joaquin Beneito Pérez, Silverio Cremades Giner, Emilio Cremades Giner, Ricardo Peidro García, Tomás Poveda Serra, Santiago Compañy Ferrandis, Francisco Olcina Ferrer, Joaquin Brotons, Guzmán Miralles Ripoll, Jorge Ribes Santamaría, Vicente Fenollar Domínguez, Pascual Domínguez Masanet, Antonio Hernán García.

#### ENTRADAS MUJERES

Camila Faceli Climent, Ismaela Pérez Cabanes, María Baldó Beltrán, Josefá Bou Ribes, Carmen Cruz Cruz, Consuelo Valero Vidal, Francisca Peidro García, Antonia Cremades, María Bernabeu.

#### SALIDOS HOMBRES.

Tomás López Llop, Santiago Muñoz Canales, Rafael Blanes García, Isidro Blanes Gisbert, Julián Liceras Cerezo, Enriqué Miralles Domènech.

Militares: José Guzmán Hurtado, Sotero Díaz Torres, José Catalá Domingo, Felipe Suanéz Gasso.

**SALIDAS MUJERES.**

Antonia Cremades, Josefa Santacreu Ribes, Julia Santamaría Pascual, Josefa Simón Martínez, Antonia Gironés Antolli, Rosario Miró Sanchiz.

Existencia en 2 Septiembre 1902.

|                     |              |
|---------------------|--------------|
| Enfermos pobres     | (Hombres 42) |
|                     | (Mujeres 27) |
| Militares . . . . . | 1            |
| Total. 70           |              |

Alcoy 3 Septiembre, 1902.

El Administrador, R. Valor.



**El cupo del ejército**

La «Gaceta» publica el real decreto fijando en 60.000 hombres el cupo del ejército para el reemplazo próximo.

Ingresarán en filas 36.000 hombres, y de éstos corresponden: A la zona de Valencia, que tiene 2.095 mozos, el cupo será de 1.032, y se llamarán 619. Zona de Alicante, 2.476 hombres; cupo, 1.224; ingresarán en caja 735. Castellón, 2.262, 1.116 y 670, respectivamente.



**Crónica local**

Con gran rapidez y actividad asombrosa se están llevando á cabo en nuestra Sociedad, «Círculo Católico de Obreros», los trabajos de construc-

ción del teatro que, para solaz de señores socios, se está edificando dicha Sociedad.

Según tenemos entendido, se llenado ya las formalidades necesarias con una de las mejores compañías actúan en los teatros de España.

Falta hace en nuestra ciudad un teatro de la índole del que nos ocupa, que el existente abierto al público, la plazuela del Carmen, no llena requisitos necesarios por su estrechez para poder contratar compañías buenas sin grave perjuicio de las masas y del público, por lo incómodo local y carestía en el precio de asientos.

En atento B. L. M. nos participan los señores D. Gonzalo Barrachá, D. Rafael Casasempere y D. Rafael Valor haber abierto al público un teatro para la enseñanza musical, en calle de Santo Tomás, 33, entre otras cosas.

Por falta de espacio no podemos dar más detalles sobre mejorá tan útil y beneficiosa para nuestra localidad, particularmente para la clase obrera.

En el número próximo publicaremos las instrucciones con que han ofrecido la enseñanza dichos señores profesores.

Con motivo de las obras de construcción del teatro, se han suspendido las veladas musicales con que nuestra Sociedad venía obsequiando á los señores socios y sus familias.

Entre los acuerdos tomados por Excmá. Comisión provincial el día del actual, están el de acceder á la licitud presentada por D. Francisco Llopis Vicens, contratista de la construcción del teatro.

de Alcoy á Bañeras, en la que pi-  
eder la contrata á D. Juan Pérez

El martes de esta semana em-  
aron los trabajos de albañilería  
el puente de San Roque, para  
ocar los aleros de hierro donde  
de ir montados los andenes  
han de unir desde el cuartel  
infantería con el resto de la  
rtera.

Esta mejora en la mencionada  
se efectuará con la mayor ra-  
z. Dada la actividad y celo de  
nro municipio por el embelle-  
ento de la ciudad, pronto ve-  
os concluidas las referidas

halla vacante la plaza de secreta-  
el Juzgado municipal de Alcoy,  
al ha de proveerse por concurso  
arreglo á la Ley orgánica del po-  
licial.

aspirantes deberán presentar  
olicitudes documentadas al señor  
municipal de esta ciudad, dentro  
ermino de quince días.

SEMANA RELIGIOSA.

Domingo 7.— Nuestra Señora del  
 Santa Regina vg. y mr.

Parroquia de Santa María.— Conti-  
 las Cuarenta Horas por la testa-  
 de doña Josefa Quiles. A las

seis de la mañana se manifestará á Su  
 Divina Majestad. A las nueve la Misa  
 mayor, y por la tarde á las cuatro Mai-  
 tines y Laudes á la Virgen titular de  
 la Parroquia; después Rosario y Reser-  
 va al Santísimo Sacramento.

Parroquia de San Mauro.—A las siete  
 Misa de Comunión del Apostolado de  
 la Oración, y á las nueve la mayor. Por  
 la tarde continúa el Novenario á Nues-  
 tra Señora de la Cueva Santa, con el Se-  
 ñor expuesto.

Iglesia de San Agustín.—A las nueve  
 de la mañana función del Consuelo; con  
 sermón por D. Miguel Juliá, pbro.

Iglesia del Santo Sepulcro.—A las sie-  
 te Misa de Comunión por la Cofradía  
 de Nuestra Señora de los Desampara-  
 dos Por la tarde á las cuatro Hora con  
 sermón por el Dr. D. Joaquín Pérez  
 Verdú, pbro.

Capilla de la Virgen de los Desampa-  
 rados.—Al anochecer Rosario, lectura  
 y Salve cantada.

Lunes 8.—La Natividad de Nuestra  
 Señora y Santa Adela, viuda.

Parroquia de Santa María.—A las seis  
 de la mañana se manifestará á Su Di-  
 vina Majestad. A las nueve se cantará  
 tercia por el Rdo. Clero; después la Mi-  
 sa mayor con sermón, que predicará  
 el señor Arcipreste, don Francisco So-  
 ler; por la tarde á las cuatro y media  
 visperas, procesión, Rosario y Reserva  
 solemne y bendición, con el Santísimo  
 Sacramento.

Parroquia de San Mauro.—A las nue-  
 ve función á Nuestra Señora de la Cue-  
 va Santa, con sermón por el Rdo. P. Vi-  
 cente Balaguer, de la Compañía de Je-  
 sús, y con el Señor expuesto. Por la  
 tarde el último día del Novenario, con  
 exposición.

Iglesia del Santo Sepulcro.—A las  
 ocho y media la Rda. Comunidad de  
 religiosas, en conmemoración del an-

vereario de la fundación de la Iglesia y Convento, celebrará Misa mayor, con exposición y sermón por el Dr. D. Joaquín Pérez, pbro.

Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. — A las siete de la mañana Misa Mayor, con sermón, por D. Miguel Juliá, vicario de San Agustín.

Martes 9. — San Gregorio mr. y San Doroteo.

Miércoles 10. — San Nicolás de Tolentino, erm. y cf.

Iglesia de San Agustín. — A las siete y media función á San Nicolás. Misa mayor y bendición de panecillos. Al anocheecer felicitación Josefina.

Jueves 11. — San Proto y San Jacinto, hermanos mrs

Parroquia de Santa María. — Al anocheecer el ejercicio de la Hora santa.

Viernes 12. — San Valeriano mr. y Santa Edmira.

Iglesia del Santo Sepulcro. — Primera de Cuarenta Horas. A las seis de la mañana se manifestará á S. D. M., siguiendo la Misa rezata, á las nueve la mayor y por la tarde á las seis y media se rezará el Santo Rosario, seguirá la lectura, canto de la plegaria «Del mar Estrella», sermón por el Rdo. P. Vicente Bulaguer, de la Compañía de Jesús, terminando con la reserva y el canto del himno «De azucena».

Sábado 13. — San Ligorio mr. Parroquia de Santa María. — seis de la mañana felicitación á la Iglesia del Santo Sepulcro. — Segunda de Cuarenta Horas. Todo como anterior.



**Preceptos higiénicos.**

Los cambios atmosféricos, lentos y frecuentes en este mes, como el anterior, dan lugar á irritaciones forma catarral en los ojos, en la garganta etc., á toses, á erisipelas, reumas, diarreas. Las personas valedudinarias deben aumentar en este mes las precauciones que prescribe su estado.

Es preciso no descuidar el abrigo, y no cometer errores en el régimen alimenticio de las frutas y otras cosas que puedan dar margen á diarreas, de insalubridad y aun á disenterias.

Los reumáticos y gotosos, y los que hayan padecido ó padezcan tenedeban sobre todo no omitir las precauciones enunciadas. Los reumáticos y gotosos hallarán en el abrigo interior, en la quietud, en la privación de los ejercicios y en el ejercicio bien dirigido, el mejor remedio, el específico más eficaz contra sus achaques.

Imp. de José Pérez. — Al

**CAJA DE AMORROS**

| Imponentes nuevos            | Idem por continuación | Total de impositivos | Pagos por saldo | Pagos á cuenta | Total reintegros | Reserva |
|------------------------------|-----------------------|----------------------|-----------------|----------------|------------------|---------|
| DOMINGO 51                   |                       |                      |                 |                |                  |         |
| Ingresos                     | 0                     | 52                   | 52              | "              | "                |         |
| Reintegros                   | 0                     | 40                   | 11              | "              | "                |         |
| <b>AHORRO DE LA INFANCIA</b> |                       |                      |                 |                |                  |         |
| DOMINGO 51                   |                       |                      |                 |                |                  |         |
| Ingresos por                 |                       | 120                  | 120             |                |                  |         |



**Gran tienda de**  **Las Columnas**  
**Frente á la fuente del ORO**



**SE REALIZAN**

todos los artículos de la presente temporada con

*gran rebaja de precios*

Ricas batistas estampadas, al ínfimo precio de

**25 centimos vara.**

El regalo del último sorteo, ha sido adjudicado al número 286, cuya poseedora es Francisca Victoria, calle San Jaime número 1.

Para el próximo sorteo se regala un rico traje seda para señora y un precioso cubre cama de piqué.

En este establecimiento se ofrecen ventajas positivas, pues sobre los grandes surtidos y económicos precios, obtiene además el comprador

**MAGNIFICOS REGALOS**

*[Faint, mostly illegible text at the bottom of the page, possibly bleed-through or a second advertisement.]*



¿A qué dudar?

Las mejores fábricas de **PAPEL CONTINUO**

*Paños, Mantas, Lanas Regeneradas*  
y libritos de papel para los fumadores  
son sin ninguna clase de duda las de

*Hijos de Juan Soler*

**DE ALCOY**



**FOTÓGRAFOS**  
*Matarredona y Boronat*

Polavieja 4.--ALCOY

El público encontrará en este gabinete fotográfico, economía y prontitud en los encargos que se nos confían omitiendo reseñarlos, y para que pueda tener una clara idea consignaremos que los trabajos ejecutados son de todas dimensiones, desde el pequeño Mignón hasta ampliaciones de cuerpo entero tamaño natural (de 2 metros de alto).

FOTOGRAFÍAS Á DOMICILIO.--VISTAS É INTERIORES--REPRODUCCIONES, FOTOGRAFÍAS DE FUNCIÓN.--PROCEDIMIENTOS INALTERABLES Á PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

GABINETE FOTOGRAFÍCO Á DISPOSICIÓN DE LOS SRES. AFICIONADOS

ESPECIALIDAD EN FOTOGRAFÍAS DE NIÑOS

NOTA:--Todos los trabajos se hacen sobre papeles al citrato bromuros y sobre metales, etc., etc.

Epoca

Los  
más  
Núm  
Anu

El capi  
Olcin  
Resiste  
ata.--  
Sema